



CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 09 - 2020

FECHA: Medellín, 15 de mayo de 2020

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Reunión Virtual

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión ordinaria virtual** con la participación de los siguientes consejeros:

Miembros:

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO, Presidente Delegada por el Gobernador

ANA MILENA GUALDRÓN DIAZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional

SANTIAGO PIEDRAHITA BERRIO, Representante del Presidente de la República

ENRIQUE POSADA RESTREPO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

WILLIAM VARGAS RAMIREZ, Representante de los Graduados

JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ, Representante de las Directivas Académicas

JAIME LEÓN BOTERO AGUDELO, Representante de los Docentes

JAVIER ARBOLEDA ARIAS, Representante de los Estudiantes.

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario.

INVITADOS:

IVAN DARÍO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

VICENTE GARCÍA QUINTERO, Vicerrector de Docencia





ERICA MARÍA TOBÓN RIVERA, Vicerrectora de Extensión
DIEGO LEÓN QUICENO CALDERON, Director Financiero

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Informe del Presidente
4. Informe Rector: Informe financiero y de atención a la crisis derivada del COVID-19
5. Comunicaciones
6. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quorum.

Verificado el quórum se confirma que se encuentran presentes la totalidad de los miembros de la Corporación para deliberar y decidir.

2. Solicitud aprobación orden del día.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Informe del Presidente

La presidente ofrece excusas por la cancelación de la sesión pasada, pues debido a que en la Gobernación se encuentran en el debate del Plan de Desarrollo, tuvo que atender una sesión extensa que no le permitía estar presente en la sesión.

Llama a la unidad del Consejo Directivo y de la Institución pues la situación actual no tiene precedentes, ninguna entidad estaba preparado para enfrentar lo que está ocurriendo;





manifiesta que esto implica una muy buena comunicación de las actuaciones de quienes están al frente de las Instituciones; hace un llamado al Consejo Directivo para que internamente se puedan resolver los asuntos que sean necesarios para atender esta situación; le solicita al señor Rector mantener muy informado a la Corporación de todas las actuaciones que se realicen al interior de la Institución.

Le preocupa a la Presidente que el Politécnico hoy tiene Facultades que no han podido lograr una buena modalidad para ofrecer los programas mediante el uso de herramientas tecnológicas. Considera que las asignaturas de todos los programas, especialmente que tienen prácticas deben poseer estrategias para evitar la deserción estudiantil; es necesario resolver asuntos prácticos a tiempo para que los estudiantes tengan la información, de manera oportuna, de cuáles son las alternativas con las que cuentan, pues lo más probable es que este año no se regrese a las aulas.

Reitera su llamado a que el Consejo pueda llegar hoy a acuerdos para salirle adelante a la crisis y facilitar que el Rector pueda operar.

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra, Secretario del Consejo Directivo, manifiesta que desde el momento en que comenzó la actual contingencia, la institución ha tomado las medidas correspondientes y ha utilizado estrategias con el fin de enfrentar de la mejor manera esta situación, para la que nadie se encontraba preparado.

4. Informe Rector.

Informe financiero y de atención a la crisis derivada del COVID-19:

El señor Rector manifiesta que se debe ser consciente de que esta situación sin precedentes nos ha golpeado a todos, no obstante el Rector y la administración todo el tiempo han estado al frente para darle el mejor manejo a esta.

Sin embargo el llamado a la unidad se ve interrumpido por algunos sectores que se han dedicado a desinformar y a tratar de desunir.

Manifiesta que en el Facebook Live convocado por el Diputado Luis Peláez, el Presidente de ASPU, Rubén Darío Vásquez Salazar y un líder estudiantil, Sebastián Gaviria, no tuvo un buen manejo de la información, motivo por el cual el señor Rector solicitó a la Asamblea Departamental que se seamos invitados una sesión con el fin de informar a la comunidad sobre el manejo de la situación actual que se está dando por parte de la Institución acatando la normativa y a las directrices del Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental.

El señor Rector informa que se ha venido haciendo censo a todos los estudiantes con el fin de conocer las posibilidades de conectividad y acceso a equipos de cómputo, con el fin de atender en la medida de lo posible estas necesidades.





Manifiesta que desde cada Facultad, se están teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los estudiantes, tanto desde lo curricular cómo desde lo práctico, para implementar diferentes estrategias.

En vista que ha sido difícil encontrar un proveedor que pueda suministrar la cantidad de computadores necesarios para ser facilitados a los estudiantes que no cuentan con estos recursos, la administración ha hecho uso de los equipos institucionales y los ha entregado en calidad de préstamo para mejorar las condiciones de quienes más lo necesitan; igualmente se ha hecho entrega de tarjetas de conectividad.

El Rector le concede la palabra al doctor Iván Darío Ortega Rojas, Vicerrector Administrativo quien manifiesta que el compromiso ante esta situación ha sido total por parte de la Institución.

El Vicerrector presenta el informe que da cuenta de las respuestas a las 27 preguntas formuladas a la administración (ver informe Anexo al acta), brinda los agradecimientos al Ministerio de Educación Nacional por su importante apoyo y las estrategias implementadas para apoyar a todos los estudiantes, especialmente a los de estratos 1 y 2 con alivios para el pago de matrículas.

Es importante resaltar también el gran aporte que ha hecho a la Institución el Gobierno Nacional, con la entrega de recursos a partir del año 2019.

Explica que el año 2018 fue atípico pues solo se recibió ingresos de una fuente; el año 2019 estuvo en superávit en razón a que se recibieron los ingresos por tres semestres académicos, aportes del Ministerio de Educación Nacional y por administración de un mayor número de convenios.

Deja claro que los recursos por administración de convenios no hacen unidad de caja, todos tienen una cuenta y están matriculados en el IDEA. Con los únicos recursos que se hace Unidad de caja es con los del CREE.

Todavía se cuenta con recursos del CREE por el manejo eficiente de estos en razón a que la implementación del ERP se implementó cómo un apéndice del sistema de la Gobernación de Antioquia.

La eficiencia en el manejo de los recursos del CREE, haciendo unidad de caja, ha permitido que la Institución se haya ahorrado un aproximado de 1.300 millones de pesos en los últimos dos años en créditos de tesorería.

El Vicerrector hace énfasis en los recursos específicos y el especial manejo que debe hacerse de estos, debido a que su destinación no puede ser para algo diferente a lo que diga la norma.



JIS



Se realiza el cierre del año 2019 con toda la información en el ERP.

La doctora Ana Milena Gualdrón manifiesta una duda respecto a los fondos específicos, en razón a lo que se encuentra disponible en caja y lo que se le debe a la Institución, pues los saldos presentados en el informe no coinciden; se hace una revisión a esta información y se concluye que la diferencia en los saldos, se debe a un error de forma en el informe, el doctor Diego Quiceno Calderón, Director Financiero, realiza la aclaración respectiva y se procederá con la corrección pertinente.

Continúa el doctor Diego Quiceno con el informe, quien explica las acciones ejecutadas con estos recursos y manifiesta que ya se presentaron los respectivos informes ante el MEN quien ya validó esta información.

El doctor Quiceno Calderón hace un análisis de la situación financiera respecto a la posible deserción académica en razón a la emergencia actual, y la cual se ha proyectado en un aproximado del 30% y cuál sería el manejo del escenario del déficit y todos los componentes que integran los gastos de la Institución.

Manifiesta que en reunión con el Ministerio de Educación Nacional se le informó a la Institución que antes de finalizar el mes de mayo se recibirán 841 millones por parte del Gobierno Nacional, recursos con los que no se contaban y destinados para gastos de funcionamiento.

El Politécnico en un escenario de deserción no tendría problema con el financiamiento, debido a los recursos con los que cuenta en este momento sin generar ningún tipo de crisis y pudiendo asumir los costos fijos, no obstante en un escenario de prolongación del semestre académico se vería enfrentada la Institución a una disminución de la liquidez en caja, debido al aumento de horas de cátedra indirecta con las cuales no se contaba.

Con los dos rubros incluidos en inversión, se paga por un lado los docentes de cátedra y por el otro los docentes de tiempo completo.

El Representante de los docentes, Jaime León Botero Agudelo tiene inquietud respecto a la razón por la cual los docentes están incluidos como inversión y no en gastos operacionales; además tiene dudas sobre el manejo de los recursos CREE, respecto a si hubo ineficiencia en la ejecución de estos.

El doctor Luis Norberto manifiesta que los pagos a los docentes por parte del Ministerio de Educación Nacional y de la Secretaría de Educación son tomados como recursos de inversión, a lo que la Presidente se pronuncia de manera afirmativa.

El Vicerrector Administrativo manifiesta que en relación a la utilización de los recursos CREE, se hizo uso de estos previa consulta de las normas que permiten crear unidad de caja con ellos, y la institución se encuentra en capacidad de realizar un crédito para reponerlos en el momento que se requieran, además se hizo uso de ellos con el fin de



ahorrarle al Politécnico aproximadamente 1.200 millones de pesos en intereses por créditos de tesorería, situación que permitió mejorar la calificación crediticia.

El doctor Botero manifiesta que no es bien visto que los proyectos de investigación se encuentran frenados hace año y medio por falta de recursos sabiendo que se cuentan con recursos CREE, a lo que el Vicerrector Administrativo, le responde que los grupos de investigación cuentan con 500 millones para ser ejecutados, la responsabilidad de esta ejecución es de los grupos de investigación y la de la Vicerrectoría Administrativa es pagarlos.

El doctor Diego Quiceno Calderón, manifiesta que la Secretaría de Educación también hizo acompañamiento a la Institución en la distribución de los recursos CREE.

En cuanto al estado del déficit de tesorería, el doctor Quiceno expresa que es el comportamiento normal que históricamente ha tenido la institución; para nadie es un secreto que el Politécnico dispone de los recursos de las matrículas antes de recaudarlas pues la situación financiera de la Institución ha llevado a que el manejo de estos se haga de esa forma.

La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz manifiesta que aunque haya sido costumbre en el Politécnico, no es una buena práctica gastarse los recursos antes de contar con ellos, además uno de los propósitos que tiene la entrega de recursos adicionales a las IES por parte del Ministerio de Educación Nacional durante los años 2020 y 2021 es sanear los pasivos Institucionales y que no se continúe con estas malas prácticas.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez le manifiesta a la doctora Ana Milena Gualdrón que varias instituciones realizan estas mismas prácticas, pues debido a los paros y a otro tipo de situaciones imprevistas, estas tienen afectación a sus ingresos y no por esto quiere decir que sean actuaciones que implique conductas corruptas.

El profesor Jaime León Botero Agudelo expresa que no entiende la situación del cierre del déficit de caja, pues aunque en el año 2018 sólo se hizo el recaudo del dinero correspondiente a la matrícula de primer semestre, en el 2019 se recibió lo correspondiente a tres semestres académicos, ante esta inquietud, el doctor Diego Quiceno le explica al Consejero que esto responde a que el alargamiento del año académico 2019 tuvo un gasto adicional de 2800 millones en docentes de cátedra, dinero con el que no se contaba.

Se da paso a la exposición del informe académico por parte del Vicerrector de Docencia e Investigación quien manifiesta que en este momento se cuenta con varios desafíos a nivel institucional entre ellos las dificultades que ha tenido la Institución para contar con docentes capacitados para este tipo de escenario inesperado, esta misma situación lleva en algún momento a la toma de malas decisiones cómo lo fue la suspensión del semestre académico, lo que posteriormente se corrigió, también se ha contado con las dificultades que los estudiantes han manifestado respecto al uso de herramientas tecnológicas, el acceso a internet, y acceso a equipos, la exigencia de que los cursos prácticos sean

JMS





ofrecidos en su totalidad y las dificultades de aprendizaje que manifiestan algunos en las clases ofrecidas de forma virtual.

El Vicerrector procede a presentar el informe correspondiente al componente académico. (ver informe adjunto a esta Acta).

Manifiesta que la gran preocupación en este momento es lo que tiene que ver con los estudiantes que no han logrado conectarse hasta este momento a las clases por razones de no tener acceso a conectividad y a equipos de cómputo.

Se ha actuado con mucha prudencia respecto a la aplicación de evaluaciones.

La institución se ha encargado de brindar capacitación en el manejo de herramientas tecnológicas y de información; se adelantaron gestiones con Universitas XXI y se logró obtener la última versión en Moodle. Desde la Coordinación de Nuevas Tecnologías se montó el curso Maestros virtuales, que se inició el día de ayer con un poco más de 1800 usuarios inscritos, entre docentes de cátedra, docentes de tiempo completo, estudiantes y usuarios externos.

Se ha logrado reforzar la mesa de ayuda para atender todas las inquietudes e inconvenientes que se tengan en desarrollo de las actividades académicas mediante herramientas tecnológicas y de la información. El Vicerrector presenta informe sobre las asignaturas prácticas por Facultad y la ocupación requerida del Centro de Laboratorios y Experimentación y de los laboratorios ubicados en la sede de Niquia.

La Institución ha implementado todas las herramientas que están a su alcance para satisfacer las necesidades de la comunidad estudiantil y poder dar cumplimiento a las actividades académicas, sin embargo algunos estudiantes no tienen voluntad de asistir a las sesiones programadas y otros se han declarado en paro. Se ha hecho todo lo posible para que la evaluación sea flexible con el fin de no perjudicar a los estudiantes que por diferentes razones no asisten a las clases programadas.

Teniendo en cuenta la posibilidad de regresar a las aulas de clase a partir del 31 de mayo, se vienen elaborando los respectivos protocolos y ajustes a los periodos de evaluación, con el fin de que en el tiempo que reste del semestre, se agoten las evaluaciones de manera presencial.

El profesor Jaime León Botero Agudelo manifiesta que hay una preocupación grande respecto a que desde hace un tiempo ya se veía que el 31 de mayo no era posible regresar a las aulas, sin embargo los calendarios académicos se diseñaron teniendo en cuenta la presencialidad en las aulas, es claro que esto no va a ser así, y es necesario tener una buena planeación al respecto pues las necesidades de cada Facultad son diferentes, y el Gobierno Nacional ha dado señales desde un comienzo de que no hay posibilidades de regresar el 31 de mayo. Considera que la Institución no ha tomado las medidas pertinentes es caso de presencialidad, pues a la fecha de hoy no se conocen



protocolos con medidas de bioseguridad para el ingreso, ni cómo serán los horarios flexibles ni la programación de las clases y tampoco la distribución de las aulas de clase.

El Vicerrector manifiesta que planear de para atrás es algo muy fácil y a nadie le falla, y en este momento frente a la contingencia se plantean ciertos panoramas pero no es posible planear estrategias a largo plazo, pues la situación es muy cambiante y casi que se deben tomar decisiones sobre la marcha con la información que se dispone en el momento. El protocolo ya ha sido elaborado, el señor Rector ya firmó la resolución que adopta este protocolo y además se está trabajando sobre dos posibles escenarios: 1) que se deba terminar el semestre mediante el uso de herramientas tecnológicas, 2) que se implemente una semipresencialidad; en caso de presentarse el segundo escenario, se daría la posibilidad de poder agotar las prácticas que están pendientes mediante un modelo de alternancia que permitiría contar con un número menor de estudiantes por laboratorio.

La Presidente pregunta que si se ha pensado en que, en el caso de la semipresencialidad, estas prácticas puedan realizarse con grupos menores a 10 personas, con el fin de disminuir el riesgo; el Vicerrector responde que las prácticas en un escenario de normalidad se realizan con grupos de 15 a 20 estudiantes, motivo por el cual no ve inconveniente para disminuir la cantidad de estudiantes y realizar las prácticas con las medidas de seguridad pertinentes, durante las dos últimas semanas del semestre.

El doctor Enrique Posada Restrepo expresa que está de acuerdo con lo que el Vicerrector de Docencia ha expuesto respecto a que está pensando en el regreso parcial, dice que se debe ser generoso con las decisiones que se tomen, pues ha notado que la Institución ha tomado las medidas pertinentes y ha reaccionado muy bien a esta situación inesperada por todos; el doctor Posada considera que la respuesta por parte de la Institución ante la contingencia ha sido la mejor y con toda la responsabilidad posible

La doctora Ana Milena, manifiesta que está de acuerdo con la intervención del doctor Posada y dice que debe ser un esfuerzo conjunto. Desde el Ministerio de Educación se solicitó que se reportarán las necesidades para atender la contingencia y cuales actividades estrictamente necesitan presencialidad de los estudiantes

El doctor Jaime León Botero Agudelo aclara que si los docentes han presentado estas inquietudes no ha sido solamente desde la crítica sino también para dar soluciones, razón por la cual el día de ayer se aportó un documento al Consejo Directivo con varias alternativas.

El Vicerrector manifiesta que se ha demorado un poco la implementación de las medidas, porque se realizaron consultas a los estudiantes y profesores y con base en esta información se inició la discusión en la comisión del Consejo Académico, sin embargo los docentes han tomado posiciones que en ocasiones no aportan soluciones. Manifiesta su inconformidad frente a esto, pues en la Universidad de Antioquia los docentes se encuentran haciendo recolectas con recursos propios para comprar equipos para los estudiantes menos favorecidos, mientras que en la Institución, hay un sector de los profesores que haciendo uso de estas carencias se han dedicado a lanzar una plataforma

JMS



política donde lo que piden es que rueden cabezas, en un momento de crisis cómo el que se está viviendo donde todos deberían estar trabajando de manera conjunta por la Institución.

El doctor Juan Fernando Ruiz Ramírez, Representante de las Directivas Académicas manifiesta que los escenarios de las asignaturas teóricas- prácticas fueron pensadas por la comisión del Consejo Académico teniendo en cuenta las decisiones tomadas a partir del 16 de abril que se aprobó el calendario académico y las particularidades de las prácticas de cada Facultad.

El Doctor Ruiz Ramírez, pregunta que si él 2020-2, continúa bajo el uso de herramientas tecnológicas, sea posible en ese momento seguir algunos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que permitan que los estudiantes sólo matriculen materias teóricas y que el componente práctico se realice en el momento que se retome la presencialidad, teniendo en cuenta que esto implicaría el levantamiento de prerrequisitos para que los estudiantes puedan matricular las materias necesarias.

La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz, manifiesta que no es posible dar una respuesta a esta pregunta, pues la situación es muy cambiante y todos los días se tiene un panorama diferente según la evolución de la contingencia.

El Representante de los Estudiantes Javier Arboleda Arias plantea una inquietud respecto al posible ingreso al campus educativo, pues en las garantías se le brinda a los estudiantes que no tienen acceso a las TICS, está la posibilidad de desatrazarlos, ¿Cómo piensa la Institución hacerlo?, ¿Se cuenta con la disponibilidad de docentes y de aulas con los protocolos de Bioseguridad?

El Vicerrector de Docencia responde que en los dos posibles escenarios se da privilegio a los estudiantes que no hayan tenido acceso a conectividad con el fin de ponerlos al día, y se piensa reforzar toda la parte práctica en el eventual caso que se regrese a la presencialidad.

El Representante de los Estudiantes manifiesta que su inquietud radica en que aproximadamente el 50% de los estudiantes no han tenido acceso a la educación mediante herramientas tecnológicas, a lo cual el Vicerrector responde que hasta hace dos semanas la participación de los estudiantes en las sesiones había sido de un 68%, por eso hace énfasis en que las garantías para que los estudiantes se pongan al día son de primordial importancia para la Institución.

El docente Jaime Botero Agudelo dice que muchos estudiantes se encuentran en paro y lo están haciendo por falta de información y de claridad respecto a la posibilidad de que no sea un solo calendario para todas las Facultades; en lo que ha podido tener conocimiento menos del 50% de los estudiantes han podido asistir a las diferentes clases programadas; quisiera conocer desde la Vicerrectoría de Docencia cómo se están conectando los estudiantes, cómo es la relación docente- docente; que medios de las TICS están utilizando



los docentes; cómo la Vicerrectoría puede tener un monitoreo de estas actividades y del cumplimiento de los docentes.

El doctor Santiago Piedrahita Berrio manifiesta que a pesar de que no se tiene una claridad sobre lo que viene, deja claro que es necesario estar preparados para los dos escenarios y no planear sobre la marcha

El doctor Enrique Posada Restrepo dice que en este momento si es de planear sobre la marcha, porque precisamente el Gobierno Nacional está planeando sobre la marcha porque precisamente la incertidumbre en este momento lleva a actuar de esta forma.

El doctor Santiago Piedrahita Berrio, Representante del Presidente de la República dice que el Gobierno Nacional ha expresado que hasta el momento no existe una vacuna, ni ninguna medicina que combata la pandemia, y se han recibido lineamientos sobre las medidas que se deben adoptar; hace énfasis en el principio de planeación y tener claro los panoramas en caso de que esta situación se prolongue en el tiempo.

El Representante del Sector Productivo, doctor Enrique Posada Restrepo, manifiesta que es precisamente por las condiciones en las que se viene presentando esta contingencia que se debe planear sobre la marcha y que hay un principio de planeación que en este momento no es tan aplicable, pues una de las características principales de este momento es la falta de certeza, es una situación de alta incertidumbre y se debe tener una mirada más tolerante sobre las actuaciones que se emprendan.

El doctor Santiago Piedrahita Berrio, aclara que su invitación es a que se tengan dos caminos lo suficientemente claros para poder ir actuando sobre la marcha.

La Presidente hace énfasis que en un primer comunicado que envió a las Instituciones donde se solicitó que informaran a que rubros se destinarían las transferencias del Departamento, pues era necesario estimar un valor mínimo requerido para el funcionamiento; manifiesta que a la fecha esa información no le ha quedado clara, al día de hoy no se sabe cuánto es, pero adicionalmente se envió una segunda comunicación solicitando firmar una política de austeridad y que se le contara a la Gobierno Departamental esa política en qué consistiría. Le preocupa que hoy el Politécnico está dándole un manejo a los recursos contando con matrículas que aún no se han recaudado y que no se sabe si se van a recaudar, entonces si los recursos aportados por la Gobernación van disminuyendo, llegará el momento en que el giro no sea completo y el objetivo de las comunicaciones ha sido que las instituciones de manera puntual manifiesten que necesidades tienen, pero el Politécnico en sus respuestas sigue con una visión muy optimista y actualmente la situación financiera de la Gobernación ya es muy incierta.

La Presidente pregunta cuales son los escenarios reales frente a la posible deserción y al no recaudo de la matrícula. Sugiere hacer una encuesta acerca de una pre matricula con el fin de conocer las verdaderas intenciones de los estudiantes, pues en diferentes comunicaciones a nivel regional cómo nacional los estudiantes has manifestado que



GH



mientras no se supere la crisis, ellos no regresaran a las aulas y suspenderán sus estudios.

También expresa la Presidente que el día de ayer envió una nueva comunicación donde se pregunta si se va a realizar un ajuste a la proyección realizada de la matrícula en el Plan de Desarrollo.

El Vicerrector de Docencia e Investigación informa que a este momento se cuenta con un 32% de ausencia de estudiantes a las clases, que no significa deserción, y se está observando el comportamiento del periodo de inscripciones que a la fecha no es muy diferente a la que se aprecia en una situación de normalidad, adicionalmente la demanda de SAPIENCIA supera en gran medida la oferta que realizó la Institución. La solicitud de retiros voluntarios asciende a 66 personas y ninguno aduce motivos relacionados con la coyuntura. En términos generales el comportamiento de retiros al día de hoy por motivos que no sean académicos ha sido normal.

El Vicerrector Administrativo aclara que respecto a las proyecciones positivas, se está haciendo una apuesta desde la Institución para que los estudiantes no se vayan del

Politécnico, de otro lado, desde el punto de vista financiero se viene trabajando con recursos reales, sin contar con aportes extraordinarios desde tres posibles escenarios: deserción del 10%, del 20% y del 30%. Se apuesta por una continuidad de los estudiantes en la Institución y se hace necesario ser muy creativos en el manejo de los recursos.

El estudiante Javier Arboleda Arias, expresa que la cifra de que sólo el 32% de estudiantes no se está conectando a las clases no corresponde con la realidad y pregunta de donde proviene esta información a lo que el Vicerrector de Docencia responde que los docentes hacen un reporte de la participación de los estudiantes en las clases y la cifra promedio es del 68%.

El profesor Jaime León Botero Agudelo, dice que desde la semana pasada se viene realizando una encuesta a los estudiantes desde la Oficina Asesora de Planeación, es necesario que esta información se comunique a los consejeros. Considera que las cifras de deserción pueden aumentar en el momento de finalizar el semestre, pues los estudiantes pueden cancelar el semestre desde el momento en que se matriculan hasta el último día de clase.

El Representante de los Exrectores, doctor Luis Norberto Guerra Vélez, dice que se habla de muchas probabilidades inciertas, ni el Gobierno municipal ni el departamental estaban preparados para enfrentar esta situación. El doctor Luis Norberto sugiere a la Corporación recoger inquietudes de todos los estamentos de la institución con el fin de buscar soluciones; considera que el manejo de la crisis por parte de la institución ha sido la mejor, considera que se debe ser propositivo para buscar soluciones. Propone una moción de apoyo a la Administración en cabeza del señor Rector.



5. Comunicaciones

Se tienen tres comunicaciones para ser tratadas en próxima sesión.

El Secretario procede con la lectura de tres comunicaciones.

Primera: Comunicado de desacuerdo con la gestión del Decano de ingenierías por parte de los profesores de tiempo completo y los ocasionales de la Facultad.

Segunda: Derecho de petición dirigido al Consejo Directivo por parte de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

La doctora Ana Milena Gualdrón Díaz sugiere dar traslado de esta comunicación al Consejo Académico por ser un asunto de su competencia de este órgano.

El Representante de los Egresados, doctor William Vargas Ramírez, considera que debe darse orden a los temas tratados en la sesión pues se ha recibido mucha información.

La Presidente ofrece excusas pues debe ausentarse de la sesión con el fin de atender a un llamado del señor Gobernador.

Se acuerda entonces finalizar la reunión el día de hoy y continuar con los temas pendientes en la próxima sesión programada.

Siendo las 5:28 pm, se suspende la sesión.

Para constancia firman:

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Presidente

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario